

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**32944** *ANDAMIOS LUGARAG, S.L.*  
*Y MONTAJES FRANGOIA, S.L.*

Edicto.

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1174/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Miguel Ángel Guillamon Baena, se ha dictado auto en fecha 25-6-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Andamios Lugarag, S.L. y Montajes Frangoia, S.L. por importe de 17.403,03 Euros euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 9 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial, Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090082100-1